

Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario

ESCANEA EL QR Y LÉENOS



Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324

996 618 000

970 002 525



AL MEJOR
PRECIO
S/ **44**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO
Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"

950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: diariohoytarapoto

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

Diario
HOY

Precio:
S/ 0.30

**INABIF ejecuta
lanzamiento definitivo
del Campo Ferial
Ayaymama por
mandato judicial
en Moyobamba**

Edición N° 5,453

Jueves, 9 de julio de 2026

Un muerto y un herido de gravedad tras despiste de camión en Campanilla



Agricultores de Soritor, Habana y Calzada ya cuentan con moderno canal de riego



**Voraz incendio destruye humilde vivienda
y deja cuantiosas pérdidas en **Picota****

INABIF ejecuta lanzamiento definitivo del Campo Ferial Ayaymama por mandato judicial en Moyobamba

El Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar (INABIF) ejecutó este miércoles el segundo y definitivo lanzamiento del Campo Ferial Ayaymama, en la ciudad de Moyobamba, en cumplimiento de un mandato emitido por el Poder Judicial. La diligencia se desarrolló en las instalaciones que durante varios años fueron ocupadas por diversas gerencias y oficinas de la Municipalidad Provincial de Moyobamba. Con la ejecución de la orden judicial, dichos ambientes quedaron desocupados, marcando el cierre de un prolongado proceso legal relacionado con la posesión del inmueble.

Tras el desalojo, el abogado moyobambino Miguel Tomanquillo Silva cuestionó la situación generada alrededor del predio y expresó su preocupación por el futuro de las instalaciones. Según sostuvo, existe el riesgo de que el Estado abandone el inmueble una vez concluida la diligencia. Asimismo, el letrado afirmó que este caso evidencia problemas estructurales en la administración pública. "Es un reflejo de la corrupción estatal; es un Estado contra el Estado, lo que de-

muestra que la crisis de la corrupción es estructural", manifestó. También criticó la intervención del sistema de justicia en este tipo de procesos entre entidades estatales.

Hasta el momento, las autoridades competentes no han informado cuál será el destino que tendrá el Campo Ferial Ayaymama tras la culminación del lanzamiento judicial, por lo que se espera un pronunciamiento oficial sobre el uso que se dará a este importante espacio público. (Jorge Canales)



Regidor cuestiona gestión del alcalde de Moyobamba por falta de atención a demandas ciudadanas



El regidor de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, José Bernardo Hernández, expresó su malestar por la forma en que el alcalde provincial viene atendiendo los principales problemas que afectan a la población. Según manifestó, la autoridad edil no estaría respondiendo de manera oportuna a las necesidades más urgentes del distrito ni brindando explicaciones públicas sobre temas de interés ciudadano. Hernández señaló que una

de las principales preocupaciones es la situación de la obra de la institución educativa ubicada en el sector Cordillera Andina, donde padres de familia y pobladores exigen el levantamiento de las observaciones técnicas para garantizar la culminación y funcionamiento del proyecto.

Asimismo, el regidor afirmó que el alcalde tampoco habría sostenido reuniones con él para evaluar estrategias que permitan encontrar una solución conjunta

a esta problemática, situación que a su juicio dificulta la búsqueda de respuestas efectivas para la población.

Además hizo un llamado a las autoridades municipales para priorizar el diálogo con los representantes de la ciudadanía y atender con celeridad las demandas de los vecinos, especialmente aquellas relacionadas con la infraestructura educativa, por su impacto en la formación de niños y jóvenes del sector. (Jorge Canales)

Diario
HOY

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe

Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

Nuestras Sedes

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N°676
Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696
Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502
San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N°526
Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A
Picota: Jirón Bolognesi N° 347
Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.
Lamas: radio Millenium
Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.
Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720
Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

Aprovecha cada día como si no quedase mañana.

Voraz incendio destruye humilde vivienda y deja cuantiosas pérdidas en Picota

PICOTA. Un voraz incendio redujo a cenizas gran parte de una humilde vivienda ubicada en el jirón Túpac Amaru, en pleno centro de la provincia de Picota, dejando cuantiosos daños materiales y momentos de desesperación entre los propietarios y vecinos que presenciaron el siniestro.

De acuerdo con información preliminar, el fuego se habría iniciado, presuntamente, a consecuencia de un cortocircuito en el sistema eléctrico del inmueble. Sin embargo, las causas exactas serán determinadas por las autoridades competentes luego de culminar las investigaciones correspondientes.

Uno de los momentos más dramáticos de la emergencia fue el rescate de una niña de aproximadamente dos años de edad, quien se

encontraba al interior de la vivienda cuando se inició el incendio. La menor fue auxiliada oportunamente y trasladada al Hospital de Picota, donde recibió atención médica para descartar lesiones de consideración.

La rápida intervención de trabajadores de EMAPA, efectivos de la Policía Nacional del Perú, personal de Serenazgo y Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Picota permitió controlar las llamas con el apoyo de dos camiones cisterna, evitando que el fuego se extendiera hacia las viviendas contiguas y ocasionara una tragedia de mayores proporciones.

El siniestro volvió a evidenciar la limitada capacidad de respuesta ante emergencias en la provincia. Actualmente, la com-



pañía de bomberos más cercana se encuentra en la ciudad de Tarapoto, ubicada aproximadamente a una hora de viaje, situación que representa un riesgo para la atención oportuna de incendios y otras emergencias de gran magnitud.

Vecinos de la zona expresaron su preocupación por la falta de una estación de bomberos en Picota y solicitaron a las autoridades impulsar la creación de una compañía local que permita atender con mayor rapidez este tipo de incidentes.

Las autoridades continúan realizando la evaluación de los daños materiales e investigan las circunstancias que originaron el incendio, mientras la familia afectada espera el apoyo de las instituciones y de la población para afrontar las pérdidas sufridas.

Un muerto y un herido de gravedad tras despiste de camión en Campanilla



CAMPANILLA. Un lamentable accidente de tránsito registrado la noche de ayer en el sector de Punta Arenas, distrito de Campanilla, dejó como saldo una persona fallecida y otra gravemente herida, luego de que un camión se despistara por causas que son investigadas por las autoridades.

De acuerdo con información preliminar, el vehículo de carga circulaba por la vía cuando, por motivos aún no determinados, el conductor perdió el control de la unidad, provocando su salida de la carretera y un violento accidente.

Como consecuen-

cia del impacto, uno de los ocupantes perdió la vida en el lugar del siniestro, mientras que Wilder Tuanama Fata ma resultó gravemente herido. Tras recibir los primeros auxilios, fue evacuado de emergencia a un establecimiento de salud, donde permanece bajo atención médica debido a la gravedad de sus lesiones.

Hasta el lugar acudieron efectivos de la Policía Nacional del Perú y representantes del Ministerio Público, quienes realizaron las diligencias de ley, entre ellas el levantamiento del cadáver y el inicio de las investigaciones para esclarecer las

circunstancias que originaron el accidente.

Las autoridades señalaron que las causas del despiste aún son materia de investigación y no se descarta que factores como una falla mecánica, el estado de la vía o el exceso de velocidad hayan contribuido al siniestro. El trágico hecho ha causado consternación entre los pobladores de Campanilla y del sector de Punta Arenas, quienes expresaron sus condolencias a los familiares de la víctima y pidieron reforzar las medidas de seguridad vial para evitar nuevos accidentes en esta importante carretera.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Padres de familia protestan en la Gerencia Sub Regional por nueva suspensión de licitación de colegio matilde tunjar

YURIMAGUAS: Un grupo de padres de familia de la Institución Educativa Pública Matilde Túnjar Guzmán de Vela realizó este martes un plantón en el frontis de la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas para exigir el inicio de la construcción de la nueva infraestructura del plantel, cuya licitación volvió a ser suspendida.

La medida de protesta impidió, por varias horas, el ingreso de los trabajadores a la sede de la entidad. Los manifestantes expresaron su malestar al considerar que la ejecución del proyecto continúa postergándose, pese a los reiterados anuncios realizados por las autoridades, situación que

aseguran mantiene a los estudiantes en condiciones inadecuadas para desarrollar sus actividades académicas.

Ante el reclamo, el gerente sub regional de Alto Amazonas, Roberto Araujo Cerrutti, informó a los manifestantes que la suspensión del proceso de licitación se debió a observaciones presentadas por una empresa contratista, las cuales obligaron a reprogramar el cronograma conforme a la normativa vigente.

El funcionario precisó que, de acuerdo con la información publicada en el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), la nueva

fecha para la licitación de la obra ha sido fijada para el próximo 15 de julio, por lo que aseguró que el proyecto continúa dentro del proceso administrativo correspondiente.

Tras recibir las explicaciones de la autoridad, los padres de familia decidieron suspender la medida de protesta y se restableció el ingreso del personal a la Gerencia Sub Regional de Alto Amazonas, retomándose con normalidad las actividades en la institución. Entretanto, los manifestantes advirtieron que permanecerán vigilantes al desarrollo del proceso y no descartan nuevas acciones si el proyecto vuelve a sufrir retrasos. (Limber Tapullima Patow)



Hospital II-1 Tocache fortalece la atención quirúrgica especializada con exitosa cirugía Laparoscópica

Tocache | El Hospital II-1 Tocache continúa consolidando su capacidad resolutoria y fortaleciendo la atención médica especializada en beneficio de la población.

En esta oportunidad, el equipo multidisciplinario del Centro Quirúrgico realizó con éxito una compleja quistectomía laparoscópica, reafirmando el compromiso del establecimiento con una atención de calidad y el uso de procedimientos quirúrgicos de última generación.

La intervención fue practicada a una paciente de iniciales E.E.P.V., de 38 años de edad y asegurada al Seguro Integral de Salud (SIS), quien ingresó con diagnóstico de

quistecistoma anaxial izquierdo y abdomen agudo, cuadro que requería una intervención inmediata para evitar posibles complicaciones.

Gracias al trabajo coordinado del equipo de cirujanos, anestesiólogos, enfermeras y personal asistencial la operación culminó de manera exitosa mediante una técnica laparoscópica, considerada mínimamente invasiva.

Este procedimiento permite realizar pequeñas incisiones, reducir el dolor postoperatorio, disminuir el riesgo de complicaciones y acelerar la recuperación de los pacientes, favoreciendo además una estancia

hospitalaria más corta.

Con este tipo de intervenciones, el Hospital II-1 Tocache demuestra el fortalecimiento permanente de sus servicios quirúrgicos y la capacidad de resolver patologías de mayor complejidad sin necesidad de derivar a los pacientes a otros establecimientos de salud, acercando una atención especializada, segura y oportuna a la población de la provincia de Tocache y zonas aledañas.

Las autoridades del establecimiento destacaron que continuarán impulsando el fortalecimiento de los servicios médicos y quirúrgicos, con el objetivo de garantizar una atención humanizada, eficiente y de calidad para todos los usuarios.



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Mujer denuncia que entregó S/ 500 para instalar cámaras de seguridad y proveedor nunca regresó en La Banda de Shilcayo

Una ciudadana identificada como Tercera Ana Carbajal Riva denunció públicamente haber sido presuntamente víctima de un engaño, luego de entregar un adelanto de S/ 500 para la instalación de cámaras de seguridad en su vivienda, servicio que hasta la fecha no fue ejecutado.

La denunciante señaló que el hecho ocurrió en su domicilio, ubicado en el jirón Los Laureles, Mz. Q, lote 5, sector El Edén en el distrito de la Banda de Shilcayo, donde recibió a un hombre identificado como Cristian Jorge Jesús Reátegui, quien llegó recomendado por un conocido de su yerno.

El sujeto se comprometió a proporcionar los equipos e instalar el sistema de videovigilancia al día siguiente, por lo que decidió entregarle el adelanto solicitado en señal de confianza.

Sin embargo, pasaron los días y el trabajo nunca se realizó. La familia intentó comunicarse en reiteradas oportunidades con el proveedor, quien inicialmente respondió que acudiría a cumplir con el servicio y posteriormente alegó encontrarse hospitalizado. Después de ello, dejó de responder las llamadas e incluso habría cambiado de número telefónico.

Ante la falta de respuestas, el yerno de la

afectada acudió a la comisaría para presentar la denuncia correspondiente. La ciudadana pidió públicamente que el implicado devuelva el dinero, asegurando que los S/ 500 fueron obtenidos con mucho esfuerzo por su familia.

“Solo quiero que tenga la valentía de acercarse y devolver el dinero que le entregué. Nunca instaló las cámaras y considero que no es justo lo que hizo”, expresó la denunciante.

El caso quedó en conocimiento de la Policía Nacional, que realizará las diligencias correspondientes para esclarecer los hechos. Cabe precisar que toda persona investigada mantiene la presunción de inocencia mientras no exista una resolución judicial firme.



Padre denuncia presunto robo en hospedaje de Picota cuando acompañaba a su hija enferma



Un padre de familia denunció públicamente el presunto robo de S/150 al interior de un hospedaje ubicado en el jirón Bolognesi, en la ciudad de Picota, dinero que, según afirmó, estaba destinado a cubrir los gastos de atención médica y medicamentos para su menor hija.

Alexander Guevara Jiménez relató que llegó alrededor de las 9:00 de la noche al alojamiento “Bernita”, donde alquiló la habitación N.º 9 para pasar la noche junto a su familia, ya que su hija tenía una cita médica programada para la mañana siguiente en el hospital.

Según su versión, dejó el

dinero dentro de su mochila y salió por unos minutos a comprar medicamentos. Al regresar, encontró sus pertenencias, pero el efectivo de S/150 había desaparecido. Tras percatarse de lo ocurrido, acudió a la comisaría de Picota para presentar la denuncia correspondiente. Indicó que los efectivos policiales acudieron al hospedaje para realizar las primeras diligencias y le informaron que el caso seguirá el procedimiento de investigación establecido.

Guevara señaló que no busca generar conflictos, sino recuperar el dinero que, asegura, necesita con urgencia para cubrir los gastos médicos de

su hija, quien presenta problemas de salud. Asimismo, manifestó que, debido a la situación, decidió retirarse del establecimiento junto a su familia.

El denunciante hizo un llamado a los propietarios del hospedaje para que colaboren con el esclarecimiento de los hechos y, de ser posible, se le restituya el dinero extraviado.

Hasta el cierre de esta edición, los propietarios del establecimiento no habían emitido un pronunciamiento sobre la denuncia. Las investigaciones quedaron a cargo de la Policía Nacional del Perú para determinar las circunstancias del presunto hurto.



JUSTICIA JUSTA
ABOGADOS PENALISTAS

“La verdad no se presume, se prueba.
Somos abogados investigadores”



Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú

942 693 230

Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)
Abogado | Instructor de litigación oral
California Western School of Law - EE.UU.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Vecino de Jeberos fallece tras atragantarse mientras almorzaba en su vivienda

YURIMAGUAS: Un lamentable hecho enluta al distrito de Jeberos, en la provincia de Alto Amazonas. El ciudadano Fernando Maca perdió la vida la tarde de este martes luego de sufrir un atragantamiento mientras almorzaba, según informaron sus familiares.

De acuerdo con las primeras versiones, el incidente ocurrió alrededor de las 2:00 p. m., cuando el vecino comenzó a presentar dificultades para respirar a causa del atragantamiento. Pese a los esfuerzos de las personas que se encontraban con él por auxiliarlo, no fue posible salvarle la vida.

El fallecimiento ha causado profunda consternación entre familiares, amigos y pobladores de Jeberos, quienes recordaron a Fernando Maca como un vecino apreciado en la comunidad.

Sus restos mortales son velados en la vivienda de sus familiares, donde decenas de personas vienen acompañando a la familia en estos momentos de dolor y brindándole el último adiós. (Limber Tapullima Patow)



DIREMID Loreto impulsa campaña en Yurimaguas para promover el uso responsable de medicamentos y combatir la automedicación

YURIMAGUAS: Con el objetivo de fortalecer la cultura del uso responsable de los medicamentos y reducir los riesgos asociados a la automedicación, la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIREMID) Loreto dio inicio a la Semana por el Uso Racional de Medicamentos con una jornada informativa desarrollada en la Plaza de Armas de Yurimaguas.

La actividad contó con la participación del director ejecutivo de la DIREMID Loreto, Claudio Ángel Chung Rojas; el director de la Red de Salud Alto Amazonas, Jorge Alberto Mercado Seancas; el director del Hospital Santa Gema, Andrés Adolfo Álvarez Antonio; el jefe del

SISMED, Miguel Ángel Dávila Gonzales; y el representante del Colegio Químico Farmacéutico, Daniel Vargas Sotelo, quienes destacaron la importancia de sensibilizar a la población sobre el consumo adecuado de medicamentos.

Tras la ceremonia de apertura, los especialistas de la DIREMID, Jacqueline Margot Gonzales Díaz de Mora y Darwin Luciano Tamani Guerra, desarrollaron una campaña de orientación dirigida a los ciudadanos, explicando los riesgos de la automedicación y alertando sobre el incremento de la resistencia a los antimicrobianos, considerada una

de las principales amenazas para la salud pública.

Como parte de la intervención, el equipo de Promoción de la Salud (PROMSA) brindó consejería sobre la prevención del dengue, haciendo un llamado a evitar la automedicación ante la aparición de síntomas y acudir oportunamente a los establecimientos de salud. Paralelamente, el área de Inmunizaciones aplicó vacunas correspondientes al esquema regular, mientras que también se realizó la entrega gratuita de medicamentos, garantizando el acceso a tratamientos seguros y reforzando el mensaje de un consumo responsable en beneficio de la salud de la población.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL CÁCERES - JUANJUÍ
Sub Gerencia de Registro Civil
Jr. Grau N° 337-Plaza de Armas.
Teléfono 042-545813

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 el código civil

HAGO SABER: Que ante el Señor Alcalde: **ESTEBAN IRENE GARCIA**, Se Han presentado:

DON: ALONSO RODRIGUEZ VASQUEZ, natural de Juanjuí Distrito de Juanjuí Provincia de Mariscal Cáceres Región San Martín de 62 años de edad Identificado con DNI: 00980435 estado civil **VIUDO** con Domicilio Jr. Elías Panduro Nro. 387 Barrio San Juan Parte Alta Distrito de Juanjuí Provincia de Mariscal Cáceres Región San Martín.

Y la Sra. LADY CASTRO USHÑAHUA natural de Nuevo Lima Provincia de Bajo Biavo Región San Martín de 51 años de edad Identificado con DNI: 00968506 estado civil **SOLTERA** con Domicilio Jr. Elías Panduro Nro. 387 del Distrito de Juanjuí Provincia de Mariscal Cáceres Región San Martín.

VAN: a Contraer Matrimonio Civil el día Sábado 25 de Julio del 2026 a horas: 12.30 pm

Lugar: Recreo BABY PARK

LAS PERSONAS; que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a la Ley en el art. 253 del Código Civil vigente - Juanjuí 06 de julio del 2026- Tito Torres Tuesta -Registrador Civil de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres-Juanjuí.-



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL CÁCERES - JUANJUÍ
DISTRITO DE JUANJUÍ, PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES
DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN.
Tito Torres Tuesta
0411/07 00972456
REGISTRADOR CIVIL

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Caso Jackelin Tapullima: cuestionamientos sobre su inscripción como candidata

El corresponsal de Rioja, **Clemente Llatas Ayala**, entrevistó a la comunicadora social y miembro de la Federación de Periodistas del Perú, Victoria Mejía Estela, quien se pronunció sobre la investigación relacionada con la inscripción y postulación de la hoy diputada electa por San Martín, **Jackelin Tapullima**.

Durante la entrevista, Mejía Estela señaló que el caso ha generado preocupación debido a los cuestionamientos sobre la documentación presentada durante el proceso de inscripción y pidió que las autoridades correspondientes realicen las investigaciones para esclarecer los hechos.



Enlace Telefónico
Clemente Llatas Ayala
Desde Rioja



HOY TV
NOTICIAS

Victoria Mejía Estela

ENTREVISTA

Sobre la investigación a la diputada electa Jackelin Tapullima

Asimismo, indicó que durante la campaña electoral de Juntos por el Perú en San Martín, varios militantes y simpati-

zantes desconocían a la candidata, señalando que no habría tenido una presencia visible en las actividades partidarias.

La entrevistada mencionó que la investigación debe continuar en las instancias correspondientes, como el Ministerio Público del Perú y el Jurado Nacional de Elecciones, para determinar responsabilidades conforme a ley. Las declaraciones corresponden a la entrevistada y forman parte del debate público. Las investigaciones determinarán las responsabilidades que correspondan.

Seis meses de incertidumbre: familia de joven desaparecido en Morales pide justicia y ayuda para encontrarlo

Apocos días de cumplirse seis meses de la desaparición de Cristian Raúl Córdova Valles, su familia continúa buscándolo sin descanso y exige que las investigaciones avancen para esclarecer el caso. Su hermana, Maribel Córdova Valles, señaló que el joven desapareció el 25 de enero tras salir de su vivienda del sector Shupshiña en Morales. Desde entonces, no se ha tenido ninguna comunicación ni información confirmada sobre su paradero.

Según relató, Cristian, quien al momento de desaparecer tenía 22 años y posteriormente cumplió 23, era un profesional que ya había culminado su ca-

rrera y trabajaba en una entidad bancaria. Lo describió como un joven tranquilo, sin problemas personales ni antecedentes de conducta riesgosa.

Maribel manifestó que la familia mantiene la esperanza de encontrarlo con vida. Asimismo, indicó que ha presentado una denuncia contra un hombre al que identifica como Scott Insapillo Tuana, quien sería el principal sospechoso, debido a que, según afirma, habría citado a su hermana el día de su desaparición y mantenía asuntos económicos pendientes con él. La investigación

del caso actualmente se encuentra a cargo del Ministerio Público.

La familiar también expresó su preocupación por la falta de resultados en las diligencias y aseguró que gran parte de la búsqueda inicial fue realizada por la propia familia, incluyendo la recopilación de imágenes de cámaras de seguridad.

Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía para colaborar con cualquier información que pueda contribuir a ubicar a Cristian Raúl Córdova Valles o aportar datos relevantes para la investigación.

Las personas que cuen-



ten con información pueden comunicarse al 935 747 299. La familia recalca que cualquier dato, por pequeño que parezca, podría ser fundamental para dar con el paradero del joven y poner fin a la angustia que viven desde hace casi seis meses.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

CIP Tarapoto participó en III Encuentro de presidentes de capítulos de Ingeniería Ambiental

El Colegio de Ingenieros del Perú Consejo Departamental San Martín - Tarapoto, a través del Capítulo de Ingeniería Ambiental, participó en el III Encuentro de presidentes de capítulos de Ingeniería Ambiental, que se desarrolló en la sede CIP CD Lima. En representación del consejo departamental San Martín, participó el Ing. Eugenio Herrera Gonzales, presidente del capítulo de sanitarios y ambientales, de esta manera reafirmando el compromiso con el fortalecimiento de la especialidad, el trabajo articulado y la institucionalidad del Colegio de Ingenieros del Perú. Se indicó que durante la jornada, se abordaron importantes acuerdos, lineamientos y planes de trabajo para continuar impulsando el desarrollo de la ingeniería ambiental a nivel nacional. Asimismo, se destacó la organización del congreso internacional de ingeniería ambiental, que se realizará en Tarapoto los días 5, 6 y 7 de noviembre 2026, por ende, desde el CIP CDSM Tarapoto, se promueven espacios de integración, cooperación profesional y liderazgo técnico en favor del desarrollo sostenible del país.



Dictan cadena perpetua contra exalcalde del CP Achinamiza

EL DELITO DE VIOLACIÓN SEXUAL A MENORES NO PRESCRIBE

No importa el tiempo que haya pasado.

DENUNCIA

Ley N° 30838

PODER JUDICIAL DEL PERÚ

ALTO AL ABUSO SEXUAL INFANTIL

El exalcalde del centro poblado Achinamiza (distrito Chazuta) San Martín, Segundo Abraham Pilco Sinti, fue condenado a cadena perpetua tras demostrarse su responsabilidad en el delito de violación sexual a una niña de 12 años, aún no fue capturado pero la PNP lo busca. El colegiado supraprovincial de Tarapoto dictó la máxima sanción de manera unánime tras validar el contundente material probatorio presentado por la fiscalía mixta del distrito La Banda de Shilcayo, pero para lograr alcanzar este fallo, el equipo de investigación fiscal se trasladó hasta Achinamiza, donde recolectó pruebas periciales científicas, testimonios clave y una exhaustiva inspección en la escena del delito. Durante el juicio oral, la hasta entonces fiscal provincial responsable del caso, Paola Katherine Arévalo Rengifo, desbarató la coartada del sentenciado. Pilco Sinti pretendía evadir la justicia asegurando que se encontraba reunido con sus regidores en la fecha y hora del crimen, sin embargo, las evidencias científicas y testimoniales terminaron por desestimar su teoría. Los hechos se dieron el pasado 7 de marzo de 2024, cuando el agresor ingresó de forma ilícita a la vivienda de la víctima, aprovechando de manera premeditada que la menor se encontraba sola y en un estado de salud vulnerable. Segundo Abraham Pilco Sinti permanece con paradero desconocido en la condición de prófugo de la justicia. La Policía Nacional ejecuta labores de búsqueda y captura en todo el país para lograr su ubicación y su internamiento en algún penal de la región.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Alcaldes de Puno y Juliaca se reunieron con Keiko Fujimori y piden comisión investigadora por muertes en protestas

Los alcaldes provinciales de Puno y Juliaca, Javier Ponce Roque y Óscar Cáceres, se reunieron con la presidenta electa

Keiko Fujimori y solicitaron la creación de una comisión investigadora para esclarecer las muertes ocurridas durante las protestas contra el gobierno de

Dina Boluarte entre diciembre de 2022 y enero de 2023.

Tras la reunión realizada en el local de campaña de Fuerza Popular, en San Isidro, las autoridades señalaron que Fujimori mostró “predisposición”

para atender el pedido y evaluar la conformación de dicha comisión desde el Congreso.

El alcalde de Puno indicó que esperan acciones concretas y que la investigación permita conocer las responsabilidades sobre los fallecimientos registrados durante las movilizaciones sociales.

Además, Javier Ponce presentó una agenda de prioridades para su provincia, entre ellas el im-

pulso del teleférico turístico, la reactivación de proyec-

tos de tratamiento de aguas residuales y mejoras en la conectividad vial con otras regiones.

Por su parte, el alcalde de Juliaca, Óscar Cáceres, sostuvo que tras la proclamación de

Keiko Fujimori como presidenta electa por el Jurado Nacional de Elecciones, corresponde trabajar en unidad y diálogo por el desarrollo del país.

Sobre un posible indulto al expresidente Pedro Castillo, Ponce Roque señaló que cualquier decisión deberá evaluarse dentro del marco legal correspondiente.



Ricardo Belmont acepta triunfo de Keiko Fujimori con 'dolor', pero recurre a Jorge Nieto: “Los zurdos y resentidos tenemos que unirnos”

El ex candidato presidencial Ricardo Belmont reconoció la proclamación de Keiko Fujimori como presidenta de la República, aunque afirmó que

acepta el resultado electoral con “dolor” y expresó sus reparos sobre el nuevo escenario político del país.

Durante un mensaje por el aniversario de su movimiento político,

Belmont señaló que respeta la decisión confirmada por el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), pero consideró

necesario mantener un equilibrio entre los poderes del Estado.

El líder del movimiento Obras planteó la formación de un bloque opositor dentro del

Congreso de la República para actuar como contrapeso frente al nuevo gobierno.

Belmont indicó que esta propuesta busca evitar una concentración de poder y garantizar que el

Parlamento cumpla con su función de fiscalización y representación ciudadana.

El ex aspirante a Palacio de Gobierno señaló que Roberto Sánchez y Alfonso López Chau ya forman parte de esta iniciativa política, y pidió a Jorge Nieto sumarse al bloque opositor. Asimismo, recordó que Nieto expresó durante la campaña electoral una posición crítica frente a determinados

sectores políticos, por lo que consideró importante su participación en esta alianza.

Belmont sostuvo que la oposición debe organizarse para tener presencia en el Congreso y contribuir al debate nacional desde una posición de vigilancia y control institucional.

El dirigente político afirmó que reconoce el derecho de Keiko Fujimori a gobernar tras su proclamación oficial como presidenta electa.

Sin embargo, insistió en que el Congreso, tanto la Cámara de Senadores, debe funcionar como un contrapeso democrático frente al Poder Ejecutivo.

También cuestionó la posibilidad de que un solo sec-



tor político tenga influencia en varias instituciones del Estado y señaló que la democracia requiere equilibrio de fuerzas.

En la parte final de su mensaje, Belmont convocó a distintos grupos políticos a continuar dialogando para consolidar una oposición organizada dentro del Parlamento.

Finalmente, sostuvo que esta alianza busca defender sus posiciones políticas y participar activamente en las decisiones que marcarán el futuro del país.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Adjudican obra de más de S/ 76 millones para mejorar la carretera del valle del Pintuyacu

La obra será ejecutada mediante el mecanismo de Obras por Impuestos y mejorará la conectividad entre cinco localidades del distrito de Caynarachi, en la provincia de Lamas.

El Gobierno Regional de San Martín adjudicó la buena pro para el mejoramiento de la carretera vecinal ruta SM-660, que conecta las localidades de Convento, Pintuyacu, Nuevo Lamas y Copal, en el distrito de Caynarachi, provincia de Lamas. La obra demandará una inversión superior a los S/ 76 millones y será ejecutada mediante el mecanismo de Obras por Impuestos.

El proceso fue conducido por la Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible (OPIPS), responsable de impulsar proyectos bajo la modalidad de Obras por Impuestos. Tras culminar el procedimiento de selección conforme a

la normativa vigente, la buena pro fue adjudicada al Consorcio Convento, dando inicio a una de las inversiones viales más importantes para la provincia de Lamas.

El proyecto contempla la pavimentación de más de 17 kilómetros de carretera con tratamiento superficial bicapa, mejorando la transitabilidad entre las localidades de Convento, Pintuyacu, Nuevo Lamas y Copal. Además, incluye la construcción de 94 alcantarillas de diferentes tipos y dimensiones para optimizar el drenaje pluvial, así como la implementación de más de 16 ki-

lómetros de cunetas triangulares y rectangulares en ambos márgenes de la vía, lo que contribuirá a la conservación y durabilidad de la infraestructura.

La intervención también comprende la construcción de tres puentes vehiculares estratégicos, con luces de 50, 45 y 20 metros sobre las quebradas Pintuyacu, Pintuyacu y Shapaja, garantizando la conectividad permanente en el valle del Pintuyacu y facilitando el traslado de personas, productos agrícolas y el acceso a servicios.

El jefe de la Oficina de Promoción de la Inversión Privada Sostenible (OPIPS), Anthony Zárate Zelada, destacó que “la



buena pro marca el inicio de una nueva etapa para este proyecto. Desde la OPIPS seguiremos acompañando

el proceso para que la ejecución se desarrolle conforme a los plazos establecidos y la población pueda contar, en el menor tiempo

posible, con una infraestructura vial que impulse su desarrollo y mejore su calidad de vida”.

Agricultores de Soritor, Habana y Calzada ya cuentan con moderno canal de riego

La obra, esperada por más de dos décadas, garantizará un servicio de riego continuo y eficiente para impulsar la producción agrícola y el desarrollo económico de la zona.

El Gobierno Regional de San Martín (Goresam), a través del Proyecto Especial Alto Mayo (PEAM), entregó el proyecto “Mejoramiento del Servicio de Agua para Riego del Canal Principal Luchador-Shica”, una obra ejecutada con una inversión superior a S/ 53.2 millones que beneficiará directamente a más de 29 mil habitantes de los distritos de Soritor, Habana y Calzada, en la provincia de Moyobamba.

La ceremonia de inauguración reunió a autoridades regionales y locales, representantes de las organizacio-

nes de regantes, agricultores y población beneficiaria, quienes coincidieron en destacar que la culminación del proyecto marca un antes y un después para el sector agrario, al asegurar el acceso al recurso hídrico durante todo el año y generar mejores condiciones para la actividad productiva.

En ese contexto, la vicegobernadora regional, Rosa Olguita Celiz Cruz, señaló que la puesta en funcionamiento del canal representa un compromiso cumplido con las familias agriculto-

ras que durante años esperaron una solución definitiva para mejorar sus condiciones de producción.

“Hoy entregamos una obra que simboliza esperanza y desarrollo para nuestros agricultores. Este canal no solo llevará agua a los cultivos, sino también oportunidades, mayor producción y mejor calidad de vida para miles de familias. Desde el Gobierno Regional seguiremos impulsando proyectos que contribuyan al crecimiento sostenible de nuestra región”, expresó.

El impacto de la obra también fue resaltado

por el presidente de la Comisión de Regantes Los Independientes-Soritor, Ilario Miranda Vásquez, quien recordó que este proyecto fue esperado por más de veinte años y permitirá garantizar el agua para los cultivos de cientos de productores.

“Han pasado más de veinte años esperando este momento. Hoy vemos cumplido un sueño que permitirá asegurar el agua para nuestros cultivos y mejorar la producción agrícola. En nombre de todos los usuarios del canal, agradecemos al

Gobierno Regional por hacer posible esta importante obra que beneficiará a las presentes y futuras generaciones”, manifestó.

La infraestructura comprende la construcción de 21.82 kilómetros de canal revestido, una bocatoma, una captación, un aliviadero, un desarenador, un acueducto longitudinal, nueve acueductos transversales, 68 tomas laterales, 54 pases vehiculares, 17 pases peatonales, 18 estructuras de drenaje y 13.2 kilómetros de camino de viganza. Estas intervenciones no solo optimizan la distribución del agua para riego, sino que tam-

bién facilitan el acceso a las áreas de cultivo y el traslado de la producción hacia los centros de acopio y comercialización.

Finalmente, con la entrada en operación del canal principal Luchador-Shica, los agricultores contarán con un sistema de riego moderno que permitirá optimizar el uso del recurso hídrico, reducir los efectos de las temporadas de sequía e incrementar la productividad y competitividad del sector agrícola en los distritos de Soritor, Habana y Calzada.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Mark Vito reaparece y expone importante trámite rechazado por Keiko Fujimori: “Ella no quiso”

El influencer estadounidense Mark Vito sorprendió a sus seguidores al revelar que su exesposa,

Keiko Fujimori, decidió no tramitar la nacionalidad estadounidense durante el tiempo que estuvieron casados, pese a que contaba con el derecho legal para hacerlo.

La confesión fue realizada durante una transmisión en vivo en sus redes sociales, donde respondió diversas preguntas relacionadas con su vida personal y con la etapa que compartió junto a la hoy presidenta electa.

Durante la conversación, Vito explicó que Keiko Fujimori cumplía con los requisitos para acceder a la ciudadanía estadounidense debido

a su matrimonio con un ciudadano de ese país. Sin embargo, precisó que el proceso nunca se inició porque fue una decisión completamente personal de la lidereza de Fuerza Popular.

“Ella no quiso. Tenía derecho, pero había que hacer el pedido y no quiso”, expresó el influencer al responder una consulta de sus seguidores.

Mark Vito también comentó que sus hijas, Kyara y Kaori, nacieron en el Perú, pero cuentan con doble nacionalidad gracias a que son hijas de un ciudadano estadounidense.

Explicó que este beneficio les corresponde de acuerdo con la legislación de Estados Unidos, la cual permite transmitir la ciu-

dadanía a los hijos de sus nacionales cuando se cumplen los requisitos establecidos.

Las declaraciones despertaron gran interés en las redes sociales, donde numerosos usuarios comentaron este aspecto poco conocido de la historia personal de la expareja.

Muchos seguidores destacaron que se trata de una información que Mark Vito no había compartido anteriormente con tanto detalle durante sus transmisiones.

Pese a la curiosidad que generó el tema, el influencer evitó explicar las razones que motivaron a Keiko Fujimori a no solicitar la nacionalidad estadounidense y reiteró que fue una decisión tomada únicamente por ella.



Asimismo, dejó claro que no buscaba generar polémica,

sino responder con sinceridad a las preguntas formuladas por quienes seguían la transmisión en vivo. Actualmente, Mark Vito

atraviesa una nueva etapa en el plano personal junto a la creadora de contenido Leslie Echevarría, con quien mantiene una relación desde el año 2025. La pareja celebró recientemente una ce-

remonia simbólica de unión en el Callao, mientras el influencer continúa compartiendo momentos de su vida cotidiana a través de sus redes sociales, donde mantiene una activa interacción con sus seguidores.

Somos Perú se opone a que Congreso otorgue a José Jerí la Medalla de Gran Cruz: “Resulta un agravio para el país”

La bancada de Somos Perú expresó su rechazo a la propuesta de otorgar la Medalla de Honor del Congreso en el grado de Gran Cruz al expresidente José Enrique Jerí Oré, pese a que la Mesa Directiva evalúa entregarle esta máxima distinción.

El Consejo de la Medalla de Honor del Congreso, presidido por Fernando Rospigliosi, tiene previsto analizar este jueves la posible condecoración a Jerí, en reconocimiento a su paso como presidente del Parlamento durante el periodo 2025-2026.

Sin embargo, su exbancada cuestionó la iniciativa y señaló que en-

tregar una distinción de ese nivel a Jerí sería un acto que perjudicaría la imagen del Congreso y del país.

A través de un comunicado, Somos Perú afirmó que el exmandatario estuvo involucrado en hechos que calificó como faltas éticas graves, entre ellos cuestionamientos por su actuación en una comisión investigadora, reuniones con empresarios y situaciones ocurridas durante su gestión en Palacio de Gobierno.

La agrupación política también pidió a las demás bancadas del Congreso, especialmente a Fuerza Popular, su-

marse a la solicitud para evitar que la condecoración sea aprobada.

José Jerí llegó al Congreso como integrante de Somos Perú y asumió la presidencia del Parlamento para el periodo 2025-2026. Tras la vacancia de Dina Boluarte, ocupó la Presidencia de la República el 10 de octubre de 2025.

Meses después, el Congreso lo censuró debido a cuestionamientos relacionados con reuniones privadas y otros hechos vinculados a su gestión. Tras dejar el Ejecutivo, Jerí presentó su renuncia irrevocable a Somos Perú, la cual fue aceptada por la organización política.



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Acuerdos alcanzados en mesa técnica acelerarán proyectos clave para Barranquita

Los compromisos permitirán acelerar proyectos de infraestructura vial, saneamiento y salud mediante el trabajo articulado entre los tres niveles de gobierno.

El Gobierno Regional de San Martín (Goresam) consiguió importantes acuerdos con la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), PROVÍAS Descentralizado y la Municipalidad Distrital de Barranquita para acelerar la ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura vial, saneamiento y salud, que permitirán mejorar la calidad de vida de la población y atender demandas históricas del distrito.

Los compromisos fueron establecidos durante una mesa técnica de trabajo liderada por el Goresam, a través de la Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad, con la participación de representantes de la PCM, PROVÍAS Descentralizado, equipo técnico de la Municipalidad Distrital de Barranquita y dirigentes de la sociedad civil. El espacio permitió consolidar una agenda conjunta y definir

responsabilidades para garantizar el avance de las inversiones priorizadas.

Uno de los principales acuerdos corresponde a la construcción del puente modular sobre el río Cachizapa. La Municipalidad Distrital de Barranquita culminará la habilitación del acceso vial hasta fines de julio, mientras que PROVÍAS Descentralizado iniciará la instalación de la infraestructura una vez concluidos estos trabajos. Como parte del proceso, la PCM realizará una visita técnica para verificar las condiciones que permitan el inicio de la obra.

En materia de conectividad, también se acordó la intervención de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones en los puntos críticos de la carretera departamen-

tal SM-105, ubicados en los sectores San Miguel y kilómetro 28. Además, la municipalidad remitirá la ficha técnica del tramo Jorge Chávez-Las Palmeras para evaluar futuras intervenciones orientadas a mejorar la transitabilidad.

Respecto al acceso a servicios básicos, la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento informó que los expedientes técnicos de tres proyectos de agua y saneamiento registran avances de entre el 50 % y 60 %. La meta es culminarlos entre septiembre y octubre de este año para continuar con las siguientes etapas del proceso de inversión.

En el sector salud, los acuerdos contemplan el saneamiento físico-legal del terreno destinado al proyecto de inversión del Centro de Salud de Barranquita y las gestiones para la asignación de una ambulancia



que fortalecerá la atención de emergencias y beneficiará a la población del distrito.

El especialista de la Oficina Regional de Diálogo y Sostenibilidad del Goresam destacó que la articulación entre el Gobierno Regional, las entidades del Ejecutivo, los gobiernos locales y la ciudadanía permite agilizar la ejecución de proyectos y convertir los acuerdos en resultados concretos para la población.

Caso Andrea Vidal: Dirincrí elaboró los rostros de los presuntos sicarios que asesinaron a la extrabajadora del Congreso

La Dirección de Investigación Criminal (Dirincrí) elaboró los retratos hablados de dos presuntos sicarios involucrados en el asesinato de Andrea Vidal,

extrabajadora del Congreso de la República, ocurrido el 10 de diciembre de 2024 en el distrito de La Victoria.

Los identikits fueron realizados a partir del testimonio de Santiago More Días,

quien, según las investigaciones, habría sido contratado para gestionar la duplicidad de las placas del vehículo utilizado para seguir a la víctima antes del ataque.

De acuerdo con la investigación policial, la noche del crimen un automóvil negro siguió al taxi en el que

se trasladaba Andrea Vidal. Minutos después, sicarios interceptaron la unidad y le dispararon en repetidas ocasiones, causándole la muerte.

La Dirincrí sostiene que la clonación de las placas formó parte de la logística empleada por la organización criminal para evitar que el vehículo utilizado en el seguimiento fuera identificado por las autoridades.

Según los retratos hablados, uno de los sospechosos correspondería a José Molina Guerrero,

mientras que el segundo sería Clever Quinteros. Ambos son investigados por su presunta participación en la planifica-

ción y ejecución del atentado.

Los investigadores también manejan la hipótesis de que el autor intelectual habría contratado a una organización criminal para ejecutar el asesinato y que parte de la logística fue coordinada mediante terceros. El caso cobró relevancia debido a que Andrea Vidal trabajaba en el Congreso de la República, lo que motivó diversas investigaciones policiales y fiscales para esclarecer las circunstancias del crimen e identificar a todos los responsables. Las diligencias continúan y la Policía Nacional del Perú mantiene las investigaciones para ubicar a los implicados, determinar las responsabilidades correspondientes y esclarecer por completo uno de los casos criminales que más impacto generó en el país.



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Minería ilegal en La Pampa: cae red criminal en Madre de Dios

Un operativo conjunto de la Policía Nacional del Perú (PNP) y el Ejército permitió desarticular a la presunta organización criminal "Los Guardianes de La

Pampa", dedicada a la minería ilegal en la región Madre de Dios.

Como resultado de la intervención, 20 personas fueron detenidas y el Ministerio Público solicitó ampliar su detención por siete días.

La operación, denominada "Infierno", se desarrolló en el corredor minero

El Tambo, en el sector de La Pampa, distrito de Inambari, provincia de Tambopata. Según las investigaciones, la organización operaba en una zona de alto valor ambiental afectada por la extracción ilegal de oro.

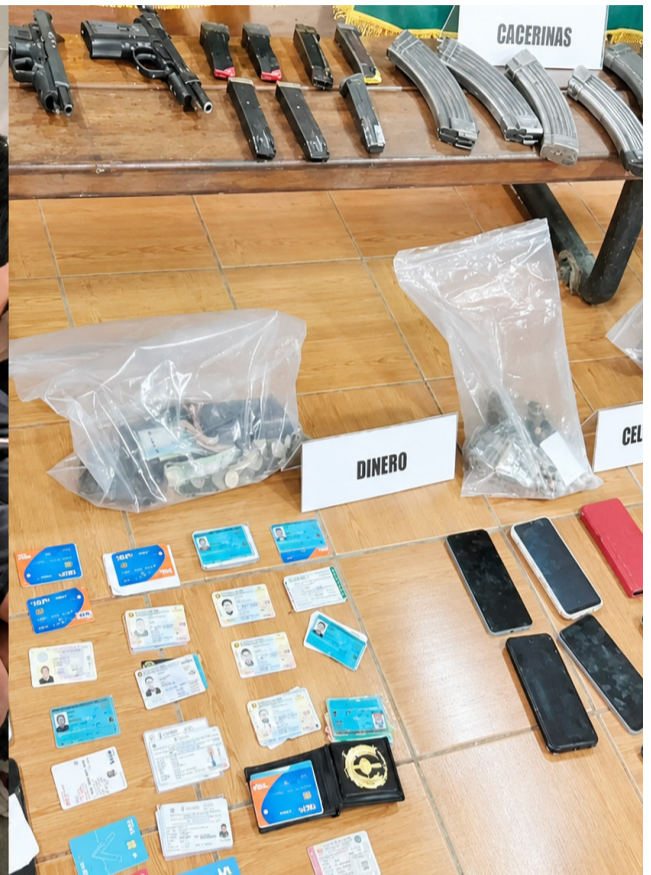
De acuerdo con la Poli-

cía, la banda, presuntamente liderada por Edinson Fernández Pérez, alias "Chili", controlaba tres campamentos clandestinos y estaría involucrada en delitos como minería ilegal, extorsión, sicariato y tenencia ilegal de armas.

Durante el operativo, las fuerzas del orden incautaron 19 fusiles de guerra, ocho pistolas, diez granadas, explosivos tipo dinamita, chalecos antibalas, abundante munición y mercurio, insumo utilizado para el procesamiento ilegal del oro.

La intervención derivó en un enfrentamiento armado luego de que los agentes fueran atacados por personas que custodiaban la zona.

Como consecuencia, tres personas resultaron heridas de bala. Dos



fallecieron debido a la gravedad de sus lesiones, mientras que una permanece bajo custodia policial.

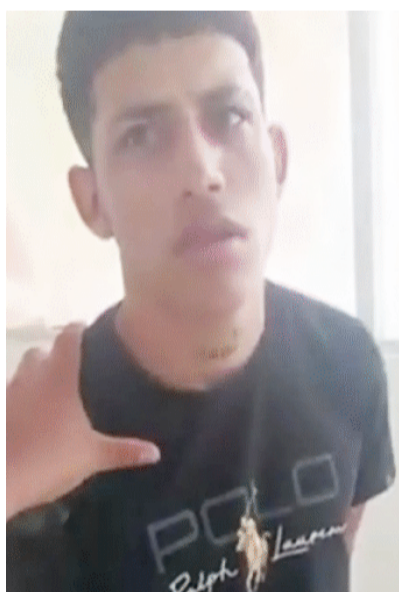
Tras la captura de los presuntos integrantes de la organización, el fiscal provincial

William Darwin Salas Herrera, de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Madre de Dios, solicitó ampliar por siete días la detención preliminar debido a la complejidad de la investigación.

Las autoridades señalaron que el operativo fue ejecutado por la Dirección de Medio Ambiente de la PNP,

con apoyo de la Dirección Nacional de Operaciones Especiales (Diroes) y del Ejército, en el marco del Plan de Operaciones "Restauración 2026", orientado a combatir la minería ilegal y el crimen organizado en la Amazonía peruana.

Venezolano recién liberado de la cárcel asesinó a joven de 19 años



La Policía Nacional del Perú (PNP) capturó a Jhoneider Miranda Herrera, alias "Nero", ciudadano venezolano investigado por su presunta participación en la organiza-

ción criminal liderada por Erick Moreno Hernández, conocido como "El Monstruo".

Según la Dirección de Investigación Criminal (Dirincri), el deteni-

dohabría confesado su participación en el asesinato de David Ramírez Quiroz, de 19 años, ocurrido el pasado 5 de julio en el sector de Collique, distrito de Comas. De acuerdo con las in-

vestigaciones, la víctima había regresado recientemente de Argentina cuando fue interceptada por sujetos armados que le dispararon en la cabeza. La Policía sostiene que el crimen estaría relacionado con una disputa entre organizaciones criminales por el control de actividades ilícitas en Lima Norte.

El jefe de la Dirincri, Víctor Revoredo, informó que alias "Nero" fue trasladado desde San Juan de Lurigancho hasta Comas para ejecutar el ataque, lo que refuerza la hipótesis de un presunto asesinato por encargo. Durante las diligencias,

las autoridades señalaron que el detenido no registra una actividad laboral formal en el país.

Asimismo, indicaron que habría reconocido dedicarse al sicariato y que se investiga un posible vínculo con la organización criminal transnacional "Los Gallegos", debido a diversos elementos encontrados durante la investigación.

En el operativo, la Policía incautó una carta extorsiva atribuida a "Los Cobos del Norte", además de un teléfono celular que contenía fotografías de armas de

fuego y otras imágenes que serán analizadas como parte de las investigaciones.

El detenido también habría identificado a un presunto colaborador, Jeremy Beltrán Nonone, quien es investigado por facilitar la logística para la ejecución del crimen.

La Policía continúa con las diligencias para determinar la participación de otros implicados y establecer los posibles vínculos entre las organizaciones criminales que operan en Lima Norte.

La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental

Dubái: el brillo del lujo y la realidad que enfrentan millones de trabajadores extranjeros

Dubái se ha consolidado como uno de los principales destinos turísticos y financieros del mundo gracias a su moderna infraestructura, imponentes rascacielos y una estrategia orientada a proyectar una imagen de prosperidad y exclusividad. Sin embargo, detrás de ese escenario de lujo existe una realidad poco conocida para la mayoría de quienes consideran emigrar en busca de mejores oportunidades.

Aunque suele asociarse con la riqueza petrolera, Dubái no es el emirato con mayores reservas de hidrocarburos. Forma parte de los siete emiratos que integran los Emiratos Árabes Unidos, donde el mayor productor de petróleo es Abu Dabi. En cambio, Dubái ha basado gran parte de su crecimiento económico en el turismo, los servicios financieros, el comercio internacional y el sector inmobiliario.

Según diversas estimaciones, en los Emiratos Árabes Unidos residen cerca de 10 millones de personas, de las cuales alrededor del 90 % son extranjeros. Esto convierte al país en uno de los territorios con mayor proporción de población migrante en el mundo.

No obstante, la mayoría de estos residentes no posee ciudadanía emiratí. La nacionalidad se obtiene principalmente por descendencia, lo que significa que haber nacido en el país



o residir durante décadas no garantiza el acceso a los mismos derechos que disfrutaban los ciudadanos locales.

Un sistema migratorio ligado al empleo

Uno de los aspectos más debatidos es el sistema conocido como kafala o patrocinio laboral, mediante el cual la re-

sidencia legal del trabajador depende de su empleador. En muchos casos, si una persona pierde su empleo también pierde el derecho a permanecer en el país, debiendo encontrar un nuevo patrocinador en un plazo determinado o abandonar el territorio.

Organismos internacionales y entidades defensoras de los derechos humanos han seña-

lado durante años que este modelo puede generar una situación de vulnerabilidad para miles de trabajadores migrantes, especialmente aquellos empleados en la construcción, los servicios y otras actividades de baja remuneración.

Mientras profesionales altamente calificados suelen acceder a mejores condiciones laborales y beneficios empresariales, numerosos trabajadores provenientes del sur de Asia, África y, cada vez más, de América Latina, enfrentan jornadas exigentes y dependen completamente de la continuidad de su contrato laboral.

Endeudamiento y riesgo financiero

Especialistas también advierten sobre el elevado costo de vida y el fácil acceso al crédito en Dubái. La adquisición de vehículos, viviendas y otros bienes mediante

financiamiento puede convertirse en un problema para quienes pierden su empleo.

Al quedar sin patrocinio laboral, algunos trabajadores enfrentan dificultades para cancelar sus obligaciones financieras antes de abandonar el país, situación que puede derivar en restricciones migratorias hasta regularizar sus deudas.

Amplios beneficios para los ciudadanos

En contraste, los ciudadanos emiratíes cuentan con un amplio sistema de apoyo estatal que incluye educación y atención médica gratuitas, subsidios para matrimonio, facilidades para acceder a vivienda y programas destinados a fomentar su contratación en el sector privado. A través de políticas de "emiratización", el Gobierno incentiva a las empresas a contratar ciudadanos nacionales, incluso mediante subsidios salariales y cuotas obligatorias de empleo. Un modelo que genera debate

El caso de Dubái refleja un modelo económico que ha logrado posicionar a la ciudad entre las más modernas y desarrolladas del mundo, pero que también despierta cuestionamientos sobre las diferencias entre ciudadanos y residentes extranjeros. Mientras millones de turistas visitan cada año sus centros comerciales, hoteles de lujo y emblemáticos rascacielos, expertos consideran importante conocer también el funcionamiento de su sistema migratorio y laboral antes de tomar la decisión de establecerse en el emirato. Para muchos, Dubái representa una ciudad de grandes oportunidades; para otros, un destino donde el éxito depende no solo del esfuerzo personal, sino también de las condiciones legales y laborales bajo las cuales se desarrolla la vida de quienes llegan desde el extranjero en busca de un futuro mejor. (Periodista Italiano Alberto Filippis)



No esperes, nunca va ser el momento adecuado

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975
TARAPOTO: 942960057
TOCACHE: 945033870
BELLAVISTA: 942699678
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 – Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com

Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.



Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas
Juanjui – Tingo María – Tocache – Soritor - Jaén y Viceversa.
GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.
Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



RESERVA DE PASAJES

942 013618
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO
JR.ILO - S/N - Cdra. 5
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:
(042) 584656
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616
TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel.942013614
AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133
PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030
MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



CRISTO MORADO
Siempre Confío...

SISA
914 924 081 0
942 855 795 0

LAMAS
983 096 389 0
983 096 379 0

TARAPOTO
942 855 798 0
914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... Quéjate
0 983 097 181



Empresa San Martín S.A.
RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644	935 003 626

Empresa de Transportes

“Virgen del Carmen” S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.
SAPOSOA:
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.
JUANJUI:
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



INMOBILIARIA RIAD R&M
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba – Rioja - Nueva Cajamarca
– Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

☎ 042 543166 📞 991124450

OFICINA TARAPOTO

☎ 042584361 📞 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto





Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentaron **Marco Antonio Cachay Rengifo** y **Karina Esther Arévalo Pinedo**, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del inmueble denominado **Mz 30 Lt 2**, ubicado en Jr. Tarapoto, Distrito de Saucé, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **P45024148** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con un área total de **91.8 m2**.

Se deja constancia que los titulares registrales del predio materia de este proceso son don **Augusto Arbildo López** y doña **Julia Vásquez de Arbildo**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 26 de junio de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentó don **Romer Grandez Aguilar**, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del inmueble denominado **Sevilla 106**, ubicado en el Valle del Huallaga Central, Distrito de Morales, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **11124696** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con un área total de **0.0330 has.**

Se deja constancia que el titular registral del predio materia de este proceso es la **Asociación de Vivienda Maronilla**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 25 de junio de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentó doña **Noemicia Putpaña Tello**, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del inmueble ubicado en el Lote 19 de la Mz "C" de la Habilitación Urbana Nueva Esperanza, Jr Rosario Flores Viena C-04, Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **11007322** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con un área total de **105.80 m2**.

Se deja constancia que los titulares registrales del predio materia de este proceso son don **Eleuterio Mafin Merino Serkovic** y doña **Maria Leonarda Morey Flores de Merino**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Ciudad de Tarapoto, 26 de junio de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Notaría Cisneros Olano

Prescripción Adquisitiva de Dominio y Notificación al Titular Registral

Ante mi Notaría, ubicada en jirón Augusto B. Leguía número 356, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín, se presentaron **Proyectos e Inversiones Turísticas del Perú S.A.C.**, con RUC **20542345200**, debidamente representada por su Gerente General **Jesús Alipio Aguilar Huilca** con facultades inscritas en el asiento **A00001** de la Partida Electrónica número **11074589** del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Tarapoto, solicitando la **Prescripción Adquisitiva de Dominio** del inmueble ubicado con frente a la Laguna de Saucé, Distrito de Saucé, Provincia y Región de San Martín, inscrito en la Partida Electrónica número **11060283** del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto, que cuenta con un área total de **2,450.00 m2**.

Se deja constancia que los titulares registrales del predio materia de este proceso son don **Andres Erico Stranek** y doña **Eslly Stranek**.

Asimismo, se han agotado los medios para ubicar a los Titulares Registrales, por lo que, se convoca a todo aquel que tenga derechos sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Tarapoto, 26 de junio de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Periodista colombiano arremetió contra Néstor Lorenzo:

“Nunca tuvimos técnico. La experiencia que tenía era dirigir a Melgar”

La eliminación de la selección de Colombia del Mundial 2026,

tras caer en la tanda de penales ante Suiza, generó una ola de críticas en el país,

especialmente contra el director técnico Néstor Lorenzo.

Uno de los cuestionamientos más duros provino del periodista Carlos Antonio Vélez,

quien durante una transmisión de Win Sports responsabilizó al entrenador por el fracaso de la selección y cuestionó su capacidad para dirigir al combinado colombiano.

Vélez afirmó que Lo-

renzo no contaba con la experiencia suficiente para estar al frente de una selección con jugadores de primer nivel y señaló que su paso por Melgar de Arequipa no representaba un antecedente suficiente para asumir ese reto.

El comunicador también sostuvo que los futbolistas que militan en las principales ligas de Europa necesitan un entrenador con una trayectoria de mayor jerarquía, capaz de liderar y responder a las exigencias de la alta competencia.

Asimismo, criticó el planteamiento táctico utilizado durante



el Mundial y consideró que algunas decisiones del entrenador influyeron en la eliminación del equipo.

Entre ellas, cuestionó

la insistencia en mantener a James Rodríguez como una de las principales figuras del plantel, al considerar que esa decisión respondió más a una preferencia personal que

a un criterio deportivo. Las declaraciones de Carlos Antonio Vélez han generado un intenso debate en Colombia sobre el futuro

de Néstor Lorenzo y el rumbo que deberá tomar la selección nacional tras su eliminación de la Copa del Mundo.

Tabla de goleadores del Mundial 2026: Lionel Messi lidera la Bota de Oro tras los octavos de final

Concluida la ronda de octavos de final del Mundial 2026, el delantero argentino

Lionel Messi encabeza la tabla de goleadores del torneo con ocho anotaciones,

consolidándose como el máximo artillero hasta el momento.

Muy cerca del capitán argentino se ubican Kylian Mbappé, de Francia, y Erling Haaland, de Noruega, ambos con siete goles,

mientras que Harry Kane, de Inglaterra, suma seis tantos y continúa en la pelea por la Bota de Oro.

Tabla de goleadores del Mundial 2026: Lionel Messi (Ar-

gentina): 8 goles. Kylian Mbappé (Francia): 7 goles. Erling Haaland (Noruega): 7 goles. Harry Kane (Inglaterra): 6 goles. Ousmane Dembélé (Francia): 4 goles. Mikel Oyarzabal (España): 4 goles. Jude Bellingham (Inglaterra): 4 goles. Vinicius Júnior (Brasil): 4 goles. Ismaïla Sarr (Senegal): 4 goles. Julián Quiñones (México): 4 goles.

Además de liderar la clasificación del presente torneo,

Messi continúa ampliando su registro como uno de los máximos goleadores en la historia de los Mundiales, reafir-



mando su protagonismo en la máxima competencia del fútbol.

La lucha por la Bota de Oro continuará en los

cuartos de final, que se disputarán entre el 9 y el 11 de julio en Estados Unidos.

Los encuentros programados son Francia

vs. Marruecos, España vs. Bélgica, Noruega vs. Inglaterra y Argentina vs. Suiza.

Con varios de los prin-

cipales goleadores aún en competencia, la clasificación podría cambiar en las próximas jornadas del campeonato.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Carlos Adrianzén: inversión minera sigue postergada por trabas y afecta la competitividad regional

El economista sostuvo que la cartera de proyectos mineros permanece frenada por políticas que desalientan la inversión privada. Además, afirmó que reducir las trabas burocráticas y la corrupción permitiría impulsar el crecimiento económico, especialmente en las regiones con menor competitividad, según el Índice de Competitividad Regional (INCORE) 2026.

Carlos Adrianzén, decano de la Facultad de Economía de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), señaló que la cartera de proyectos de inversión minera del Perú, valorizada en aproximadamente US\$64.000 millones, representa una de las principales oportunidades para dinamizar el crecimiento económico y reducir las brechas sociales en el país. Sin embargo, una parte importante de estas iniciativas continúa sin ejecutarse debido a obstáculos regulatorios, conflictos sociales y demo-

ras en la obtención de permisos, situación que, según especialistas, limita el desarrollo de las regiones con menor competitividad.

El economista declaró a La República que la inversión minera continúa rezagada como consecuencia de políticas que han desincentivado la llegada de capitales.

“La inversión minera en el Perú tiene una palabra: postergada. Lo que tenemos es el residuo de políticas sistemáticamente orientadas a espantarla, a reducirla, a trabarla”, sostuvo.

El especialista remarcó que la mayor parte de los proyectos mineros corresponde a capital extranjero, por lo que destrabar estas iniciativas tendría un impacto directo en el crecimiento económico y en

la reducción de la pobreza.

“La inversión extranjera tiene una alta conexión con la reducción de pobreza. Si a mí me gusta mejorar un indicador, es mejorar la tasa de incidencia de pobreza”, afirmó.

¿Cómo impulsar el crecimiento en regiones rezagadas?

El análisis cobra relevancia tras los resultados del Índice de Competitividad Regional (INCORE 2026), elaborado por el Instituto Peruano de Economía (IPE), que evidencia importantes diferencias en competitividad entre las regiones del país. Mientras algunas mantienen indicadores cercanos a los estándares nacionales, varias jurisdicciones de la Amazonía y otras zonas del interior continúan mostrando rezagos en infraestructura, institucionalidad, educación y productividad.

Para el economista, estas brechas reflejan también el



bajo dinamismo económico de diversas regiones.

“Algunas regiones llegan al 40% del producto global, que son niveles de países de bajos ingresos. Es una prioridad del gobierno revertir esa cifra con ma-

yor crecimiento”, señaló.

En ese sentido, descartó que el incremento del gasto público sea la principal herramienta para acelerar la economía regional y sostuvo que el desafío pasa por mejorar las condiciones para la inversión privada.

“El mayor crecimiento en el corto plazo no se logra con mayores recursos del Estado peruano, sino menos trabas del Estado peruano, menos corrupción del Estado peruano”, indicó.

Gobierno declara de interés nacional foro sobre uranio y litio ante la creciente demanda de minerales críticos

El foro reúne representantes del Estado y expertos para discutir el potencial del litio y uranio en el desarrollo minero y energético del Perú, en el marco de la transición energética.

Mientras el litio y el uranio ganan protagonismo en la carrera global por asegurar el suministro de minerales estratégicos, el Gobierno peruano decidió poner ambos recursos en la agenda nacional. A través de un decreto supremo, el Ejecutivo declaró de interés nacional la realización del I Foro Internacional ‘Uranio y Litio: pilares del liderazgo energético para el desarrollo minero, tecnológico y de ciudades inteligentes en el Perú y el mundo’, que se desarrolla este 7 y 8 de julio en Lima.

La decisión fue oficializada mediante el Decreto Supremo N.° 006-2026-EM, que encargó la organización del encuentro al Ministerio de Energía y Minas (Minem) y al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS). El objetivo es reunir a representantes del Estado, especialistas, académicos y actores del sector privado

para discutir el papel que podrían desempeñar estos minerales en el desarrollo del país y en el contexto de la transición energética.

En los últimos años, tanto el litio como el uranio han adquirido mayor relevancia por su uso en industrias que avanzan hacia tecnologías de menor impacto ambiental. El litio es un insumo fundamental para la fabricación de baterías utilizadas en vehículos eléctricos y sistemas de almacenamiento de energía, mientras que el uranio es el combustible empleado en centrales nucleares para generar electricidad.

Aunque el Perú todavía no figura entre los principales productores de estos minerales, el Ejecutivo sostiene que el país cuenta con potencial geológico para desarrollar ambos recursos y considera que ese escenario amerita abrir una discusión técnica sobre las oportunidades y los desafíos que implicaría su aprovechamiento. El foro reunirá a especialistas para debatir el potencial del ura-

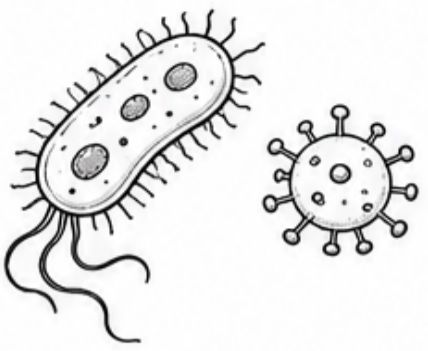


nio y el litio en el Perú

El encuentro reúne a autoridades, investigadores, empresas y especialistas de los sectores minero, energético y tecnológico para analizar el potencial del uranio y el litio en el país.

Las exposiciones abordarán la exploración de minerales críticos, la transición energética, la atracción de inversiones, la sostenibilidad, la gestión ambiental y el uso de tecnología para el desarrollo de ciudades inteligentes.

Además, según el decreto, el foro buscará fortalecer la cooperación internacional y promover el intercambio de experiencias sobre el aprovechamiento sostenible de estos recursos, así como debatir su desarrollo bajo un enfoque de gobernanza territorial que considere criterios ambientales y sociales, así como a las comunidades de las zonas de influencia.



ENTRETENIMIENTO

¡Todos los días un reto para tu mente!

PENSAR DIVERTIRSE APRENDER

¡Todos los días un reto para tu mente!



MICROORGANISMOS



¡Explora el conocimiento, diviértete y aprende!

B	A	C	T	E	R	I	A	S	X	C	V	B	N	M	Q	W	E	R	T	Y	U	I	O	P	
V	I	R	U	S	A	S	D	F	G	H	J	K	L	Ñ	Z	X	C	V	B	N	M	Q	Q	W	
H	O	N	G	O	S	S	D	F	G	H	J	K	L	Ñ	Z	X	C	V	B	N	M	A	S	D	
P	R	O	T	O	Z	O	O	S	Q	W	E	R	T	Y	U	I	O	P	A	S	D	F	G	H	
A	L	G	A	S	A	Z	X	C	V	B	N	M	Q	W	E	R	T	Y	U	I	O	P	A	S	
L	E	V	A	D	U	R	A	S	D	F	G	H	J	K	L	Ñ	Z	X	C	V	B	N	M	Q	
M	I	C	R	O	B	I	O	L	O	G	I	A	Q	W	E	R	T	Y	U	I	O	P	A	S	
A	N	T	I	B	I	O	T	I	C	O	S	A	S	D	F	G	H	J	K	L	Ñ	Z	X	C	
F	E	R	M	E	N	T	A	C	I	O	N	Z	X	C	V	B	N	M	Q	W	E	R	T	Y	U
P	L	A	S	M	I	D	I	O	S	D	F	G	H	J	K	L	Ñ	Z	X	C	V	B	M	Q	
P	A	T	O	G	E	N	O	S	Q	W	E	R	T	Y	U	I	O	P	A	S	D	F	G	H	
E	S	P	O	R	A	S	D	F	G	H	J	K	L	Ñ	Z	X	C	V	B	N	M	Q	W	E	
C	O	L	O	N	I	A	Q	W	E	R	T	Y	U	O	I	P	A	S	D	F	G	H	J	K	
C	U	L	T	I	V	O	Z	X	C	V	B	N	Q	W	E	R	T	Y	U	I	O	P	A	S	
I	N	F	E	C	C	I	O	N	Q	W	E	R	Y	U	I	O	P	A	S	D	F	G	H	J	
D	E	S	I	N	F	E	C	C	I	N	A	S	D	F	G	H	J	K	L	Ñ	Z	X	C	V	
M	I	C	R	O	S	C	O	P	I	O	Q	W	E	R	T	Y	U	I	P	A	S	D	F	G	
N	U	T	R	I	C	I	O	N	M	I	C	O	B	A	N	A	Z	X	C	V	B	N	M	Q	
B	I	O	F	I	L	M	A	S	D	F	G	H	J	K	L	Ñ	Z	X	C	B	N	M	Q	W	
R	E	S	I	S	T	E	N	C	I	A	W	E	R	T	Y	U	O	I	P	A	S	D	F	G	
S	I	M	B	I	O	S	I	S	Z	X	C	V	N	M	Q	W	E	R	T	Y	U	O	P	A	

ENCUENTRA LAS PALABRAS

- Microorganismos
- Bacterias
- Virus
- Hongos
- Protozoos
- Algas
- Levaduras
- Microbiología
- Antibióticos
- Fermentación
- Plásmidos
- Patógenos
- Enzimas
- Colonias
- Cultivo
- Infección
- Desinfección
- Microscopio
- Nutrición microbiana
- Biofilm
- Resistencia
- Simbiosis
- Beneficios
- Contaminación
- Vacunas
- Enzimas



ENCUENTRA LAS DIFERENCIAS

TIPOS DE MICROORGANISMOS

BACTERIAS VIRUS PROTOZOOS

MEDIO DE CULTIVO

TIPOS DE MICROORGANISMOS

BACTERIAS VIRUS LEVADURAS

AGUA DESTILADA

“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

Hallan en el mar los restos del avión de carga desaparecido en Pakistán con 5 tripulantes

La Marina y las autoridades pakistaníes localizaron el fuselaje del Boeing 737 de K2 Airways en el mar Arábigo. Los equipos de rescate concentran ahora sus esfuerzos en la búsqueda de los cinco miembros de la tripulación que continúan desaparecidos.

La Marina y la Agencia de Seguridad Marítima de Pakistán localizaron este miércoles los restos del avión de carga Boeing 737 de la aerolínea privada K2 Airways, que cubría la ruta entre Sarjah (Emiratos Árabes Unidos) y Karachi y que desapareció anoche en el mar Arábigo con cinco tripulantes a bordo, informaron fuentes oficiales.

“Tras 12 horas de operaciones de búsqueda y rescate en alta mar, se han localizado e identificado con éxito los restos del Boeing 737 de carga de K2 Airways, que

anoche se dio por desaparecido”, anunció la Autoridad de Aeropuertos de Pakistán en un comunicado difundido en X.

Según el organismo aeroportuario, los equipos de emergencia concentran ahora todos sus esfuerzos en intentar localizar a los cinco miembros de la tripulación, de quienes aún no se tiene noticias.

El fuselaje y los restos de la aeronave fueron recuperados en aguas profundas a unas 53 millas náuticas (unos 98 kilómetros) al sur de la localidad costera de Ormara, en la provincia sudoccidental paquistaní de Baluchistán.

El hallazgo se produce pocas horas después de



que el primer ministro paquistaní, Shehbaz Sharif, indicó que el aparato se había estrellado y ordenó un despliegue masivo e inmediato de la Aviación Civil de Pakistán, la Marina y la Fuerza Aérea en la zona de operaciones.

Desaparición del avión de carga

La aeronave desapareció de los radares durante la noche mientras sobrevolaba el mar en plena ruta hacia el sur de Pakistán, informó la Autoridad de Aeropuertos de Pakistán.

“Se ha acabado”: Donald Trump pone fin a las negociaciones de tregua con Irán durante la cumbre de la OTAN

El Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica declaró haber atacado “85 emplazamientos militares clave” de EE. UU., justificando su ofensiva como respuesta a una violación del alto el fuego.

En declaraciones durante la cumbre de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en Ankara, el presidente Donald Trump dio por terminada la tregua con Irán ante los recientes ataques cruzados entre ambas naciones. Junto con el secretario general de la Alianza, Mark Rutte, el mandatario calificó a los iraníes como “gente enferma, dirigida por gente enferma, mala, violenta”.

Además de los adjetivos, acusó a Teherán de ser capaz de usar armas nucleares si las tuviera y de que negociar con ellos es “malgastar tiempo”.

“Dejaré que nuestros excelentes negociadores sigan hablando si así lo desean, pero yo no lo veo. No me gusta esta gente”, complementó el líder republicano.

En este contexto, el Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (IRGC) sostuvo que sus fuerzas navales y aeroespaciales llevaron a cabo una operación conjunta contra “85 emplazamientos militares clave” para Washington.

La organización también justificó su ofensiva bajo la premisa de ser una “respuesta inicial” a lo que consideró una violación del alto el fuego y del acuerdo de Islamabad. Según el IRGC, EE. UU. lanzó ataques aéreos contra bases costeras

y estaciones no militares en las localidades iraníes de Hormozgan y Mahshahr durante la jornada.

Este último punto coincidió con lo dicho por Trump en Ankara, donde explicó que, tras permitir el funeral del líder supremo iraní, Alí Khamenei, su país realizó una escalada durante la noche: “Les dimos duro anoche”, aseveró.

Consultado por AFP, Andreas Krieg, experto en seguridad del King's College de Londres, describió este panorama como “delicado” y señaló que,

ante el accionar de Teherán, “se está enviando una señal clara de que no aceptará ninguna alternativa”. Repercusiones

El presidente estadounidense aprovechó para acusar al régimen iraní de dañar a su propio pueblo al confirmar que “hasta aho-



ra han matado a 54.000 personas que estaban protestando”. Además, criticó a la prensa internacional por no informar correctamente sobre la magnitud de la represión dentro de la República Islámica.

“Todo el mundo estuvo de acuerdo: nada

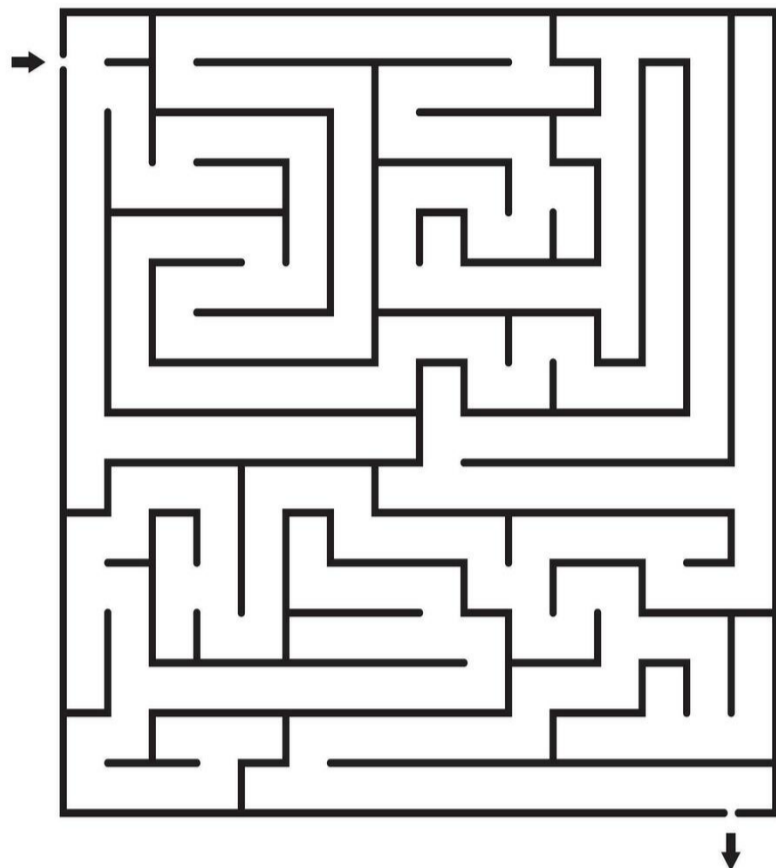
de armas nucleares. Cerramos un acuerdo. Salen y bromean con la prensa, dicen que ni siquiera hablamos de ello. Tienen algún problema, están chiflados”, insistió.

Este cruce de acusaciones y el supuesto rompimiento de las negociaciones, según el propio

Trump, provocó que los precios mundiales del petróleo subieran más del 6%. El barril de referencia internacional Brent avanzó 6,3%, hasta US\$78,80, mientras el contrato estadounidense West Texas Intermediate (WTI) subió 6,4%, hasta US\$75,00.

No esperes, nunca va ser el momento adecuado

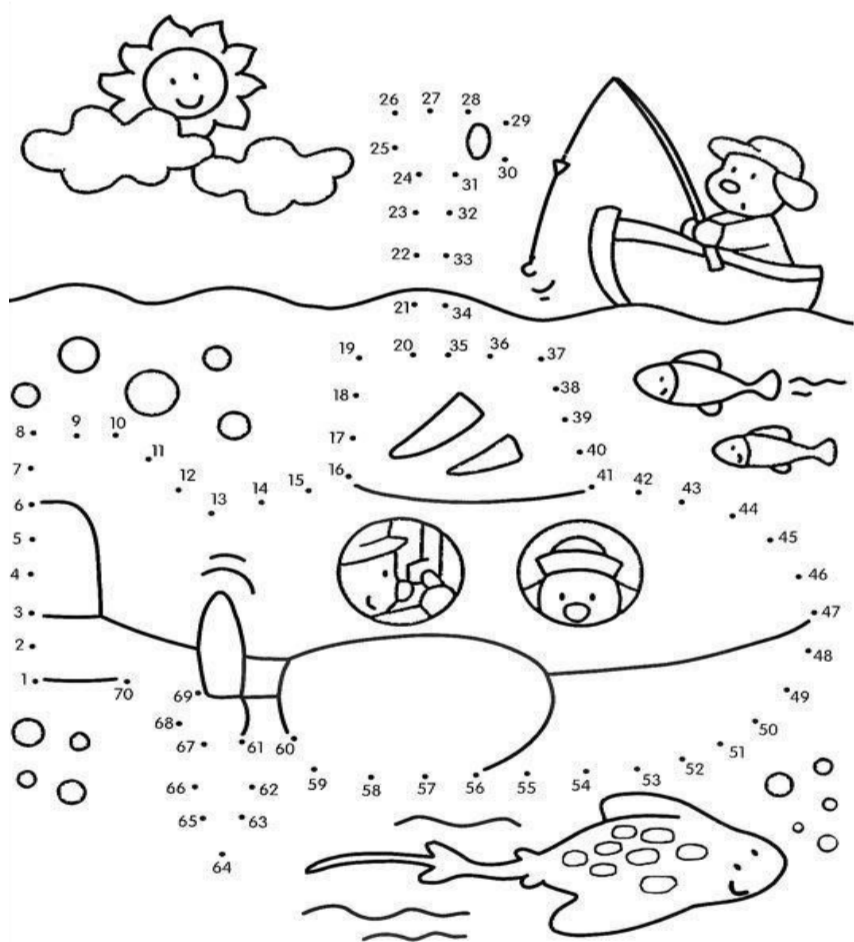
Laberinto



Ajedrez



Unir puntos



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

			3	2			6	9			
							3	4		7	
				5		1			6	9	
3		1			6				3	2	
	9		8	3		2				9	6
			5		2	6		3			4
2					7						
9					5	4		8			
4	5		6			9			4	5	
6	7	9		2					6		
	3			5							8
1		5	3			7					

POR: Lily

HORÓSCOPO DE HOY

<p>Aries Es un día excelente para relacionarte con nuevas personas. En el ámbito profesional, tu responsabilidad te ayudará a expandirte.</p>	<p>Tauro Cierra ciclos si algo no ha brindado frutos. Es momento de reinventarte y dejar ir lo que ya no funciona.</p>	<p>Géminis Los astros te invitan a integrarte y socializar. Podrías enfrentar cambios sorpresivos de planes; acéptalos y déjate ayudar.</p>	<p>Cáncer Una amistad que confía en tu talento te ayudará a salir de un estancamiento. Tu vida familiar y social se activará gracias a tu excelente comunicación.</p>
<p>Leo Tendrás gran seguridad para brillar, pero cuida tu salud evitando agobiar a tu pareja o involucrarte en rumores laborales.</p>	<p>Virgo Excelente momento para las cosas del corazón y para echar a andar ideas creativas. La entrada de Venus en tu signo te da un toque extra de magnetismo.</p>	<p>Libra Confía en las personas valiosas que te rodean. Tu intuición estará muy afilada, hazle caso a tus razonadas.</p>	<p>Escorpio Esfúrzate por superar inconvenientes familiares. Tendrás la agenda a tope de diligencias y trabajo, pero todo valdrá la pena.</p>
<p>Sagitario Tienes todo a tu favor para lograr lo que deseas, siempre y cuando dejes de lado actitudes negativas.</p>	<p>Capricornio Se abren oportunidades para hacer planes a largo plazo y tu trabajo será observado favorablemente.</p>	<p>Acuario Necesitas definir si avanzas en tus metas o te mantienes en tu zona de confort. Es una buena etapa para ahorrar dinero.</p>	<p>Piscis Los astros te otorgan claridad e introspección, dándote libertad para saber exactamente hacia dónde te diriges.</p>

Diario HOY

Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, ELVIS ROJAS!



En este día tan especial, tu familia te desea un cumpleaños lleno de amor, alegría y muchas bendiciones. Que Dios te conceda salud, fortaleza y sabiduría para seguir alcanzando cada una de tus metas.

Que este nuevo año de vida esté lleno de éxitos, prosperidad y momentos inolvidables junto a las personas que más te quieren.

¡Disfruta al máximo tu día y que todos tus sueños se hagan realidad!
Con mucho cariño, de parte de tu familia.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, HERNAN!



En este día tan especial, deseo que la alegría, la salud y las bendiciones te acompañen siempre. Que cada nuevo día te acerque a tus sueños y que nunca te falten motivos para sonreír.

Gracias por tu amistad. Espero que disfrutes de un cumpleaños inolvidable, rodeado de las personas que más te aprecian.

¡Que tengas un maravilloso año lleno de éxitos y felicidad!

Con cariño, de parte de tu amiga.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, MARICARMEN ISABEL!



En este día tan especial, te deseamos un cumpleaños lleno de alegría, amor y muchas bendiciones. Que cada momento esté rodeado de sonrisas, buenos recuerdos y personas que te aprecian.

Que Dios ilumine tu camino, te conceda salud, felicidad y mucho éxito en todos tus proyectos. Que este nuevo año de vida llegue cargado de oportunidades y sueños cumplidos.

¡Disfruta al máximo tu día y que la felicidad te acompañe siempre!

☐☐ Con mucho cariño, de parte de tus amigos.

¡FELIZ CUMPLEAÑOS, MAXIMO CLAROS!



Hoy celebramos un año más de tu vida y te deseamos mucha salud, felicidad, éxitos y grandes bendiciones. Que cada día esté lleno de nuevas oportunidades, alegría y momentos inolvidables.

Que Dios te acompañe siempre, ilumine tu camino y te permita alcanzar cada una de tus metas y sueños.

¡Que disfrutes de un cumpleaños espectacular y de un año lleno de prosperidad!

Con mucho cariño, de parte de tu amigo

ACTOR DE "CASINO ROYALE"
PRIMER MINISTRO DE INDIA
AUTOR DE "CIEN AÑOS DE SOLEDAD"
PINTORA MEXICANA CONOCIDA
"NO" EN PORTUGUÉS
PINTOR CENTRO-CENTISTA TITATANO, ... ANGÉLICO
CINCUENTA EN ROMANOS

FESTA DESEN-FEERROA
RECORDAR, TRAER A LA MEMORIA
FRANCO
FEBSERO O DICIEMBRE
ACTRIZ DE "SOLTERA CODIL AEA... PADILLA"
A ULTIMA HORA A LA HORA...

DISTRITO DE LA PROV. DE ZARUMILLA TUMBES, ... VERDES
ENFOQUE CORTO
TIRAN DEL TRINBO DE PAPA NOEL

PRIMER MINIKTRO DE INOIA
ACTOR DE "OBION DE JAMES ..."
'REINICIAR' EN INGLES
LOBANO, SALLONNE

ENTREGAR CONCEDER
"SOL EN INGLES"
COJO POR LESION DEL OA CADERAS
'ASAITCO' EN INGLES
'REINICIAR' EN INGLES
NIQUEL
PROVINCIA DE LOBETO DEL MARANÓN

N
PAIS EN AFRICA ORIENTAL
PARTÍCULA DE MATERIAL GENETICO
'ANCIANO' EN INGLES
DIMANA, EMITE, EXPANDE
RELATIVO A LA ZONA
REALITY SHOW DE LA TV "TU GUERRA"
TEMA DE RICARDO MONTANER

PRIMER HUO DE SET SEGUN LA BIBLIA
FLENEON FORELLA FORIGNIC, ... MISTACK
FILME DE ACCION CON COLIN FARRELL
FILME DE COMEDIA CON JACK NICHOLSON "LOCOS DE..."
ACTOR EN "VANILLA SRY"
TEMA DE JOSE JOSE "... RENUNCIADO A TT"
SOPORTE DONDE SE COLDCA LA PELOTA DE COLA
'TERMINO' EN INGLES

"POR LA PLATA BAILA ..."
TEMA DE JOAQUIN SABINA Y ... DIERON LASOIEZ
MANGO ASIDERO, POMO
ACTRIZ DE "AAVIETR SALLI HERNÁNDEZ"
NITROGENO

BANDA DE BARLEK DE TRIBULAL CAMPODE...
POPULAR TEIA INFANTA, LA ... LOLA
SUSTANCIA QUE DA BRILLO A LA MAGERA
ACTRIZ DE ESA AGRIA EON LEIRIA ... BAS NGER
DIOSA DEBELITA DE LA AURORA



La educación es el movimiento de la oscuridad a la luz

Piura: Contraloría y Colegio de Ingenieros advierten falta de prevención ante riesgo de desborde del río por El Niño

Instituciones alertan que la colmatación del cauce y la baja ejecución presupuestal aumentan la vulnerabilidad de la región frente a la próxima temporada de lluvias.

La Contraloría General de la República y representantes del Colegio de Ingenieros de Piura informaron que la región no cuenta con las labores de prevención necesarias para mitigar el impacto de desbordes en el río Piura, ante la alerta vigente por el fenómeno El Niño, cuya probabilidad de alcanzar una magnitud fuerte para el verano 2026-2027 se estima en un 48%.

Manuel Asmat, decano del Colegio de Ingenieros de Piura, señaló que el departamento registra niveles de vulnerabilidad elevados. Según el especialista, la presencia de sedimentos y vegetación en el cauce ha reducido la capacidad hidráulica del río, lo que incrementa la posibilidad de inundaciones con caudales de entre 1,500 y 2,000 metros cúbicos por segundo. “Diario El Comercio. Todos los derechos reservados.”

Por su parte, la Contraloría

General determinó que el Gobierno Regional de Piura no priorizó intervenciones para reducir el riesgo de desbordes durante el primer semestre de 2026. Un informe de control institucional reveló que ninguno de los 48 procesos de selección convocados por la sede central de dicha entidad estuvo relacionado con obras preventivas en el afluente.

El organismo supervisor detectó 74 puntos críticos que representan un peligro para aproximadamente 90,000 habitantes de Piura, Castilla y el Bajo Piura. Asimismo, inspecciones técnicas verificaron que los diques de protección construidos con geobolsas presentan roturas y desplazamientos, lo cual compromete su capacidad de contención ante el aumento del caudal. “Diario El Comercio. Todos los de-



rechos reservados.”

En cuanto a la administración de recursos, la Contraloría reportó que diversas municipalidades mantienen una baja ejecución del presupuesto asignado al Programa Presupuestal 068, destinado a la reducción de vulnerabilidad. Distritos con alta exposición a inundaciones, como Catacaos

y Tambogrande, registran avances de gasto de solo 5.7% en este rubro.

A esta situación se suma el retraso en la implementación del plan maestro integral del río Piura, factor que eleva el riesgo de siniestros por lluvias intensas. Actualmente, la región lidera la estadística

nacional con 27 distritos en riesgo muy alto por inundaciones, lo cual pone en peligro a más de 1.3 millones de personas y miles de hectáreas agrícolas.

Ante la proximidad de la temporada de precipitaciones, representantes de colegios profesionales instaron a las autoridades

a ejecutar labores de corto plazo, como la limpieza de drenes y el mantenimiento de casetas de bombeo. Los especialistas recalcaron que la ausencia de gestión técnica oportuna agrava la exposición de la infraestructura estratégica y la superficie productiva regional. “Diario El Comercio. Todos los derechos reservados.”

NUEVO CANAL DE PAGO

¡Ahora puedes pagar tu recibo de luz en **Caja Piura!**

- Paga uno o más recibos.
- Atención en oficinas de Caja Piura.
- Acceso a toda su red de cajeros.
- Pago rápido, seguro y eficiente.

Desde el **16 de junio de 2026**, Caja Piura se incorpora al servicio de cobranza en línea de Electro Oriente.

www.gob.pe/elor

COMUNICADO

INTERRUPCION PROGRAMADA DEL SERVICIO ELECTRICO

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a nuestros clientes y público en general de la Provincia de San Martín, que el día **viernes 10 de julio del 2026 se interrumpirá** el suministro de energía eléctrica en forma parcial del alimentador TA-S06 del PDS 6S043 del Sistema Eléctrico Tarapoto Rural, por motivos de mantenimiento preventivo de la línea de Media Tensión del sector **Aguano Muyuna**, ubicado en el Distrito de Chazuta, Provincia y Región San Martín, según la siguiente descripción:

Seccionado PDS 6S043 del Alimentador TA-S06

Viernes 10 de julio del 2026

DESDE LAS 07:00:00 HORAS HASTA LAS 12:00:00 HORAS

Interrupción 6S043 del Alimentador TA-S06

Lugares Afectados: localidad de aguano Muyuna, Ramón Castilla, Chazuta, Tununtunumba, Santa Rosa de Musukllacta, Llucanayacu, Shilcayo, Túpac Amaru, Curiyacu, Callanayacu, Ricardo Palma, Achinamiza, Yarina, Pongo Isla, San José de Solteritos, Progreso, Pucalpillio, Miraflores, Huimbayoc, Navarro, Tipishca, Valle del Chipurana,.

Cientes Mayores: Centro Cultural Wasichay, Antena Claro, Telefónica Móviles, estación de bombeo Chazuta,

Departamento de Distribución
San Martín, 07 de julio del 2026

www.elor.com.pe

Diario

THEY